

EL REINO DE DIOS SE INSTAURA CON LA SEGUNDA VENIDA DE JESUCRISTO

CAPITULO 2: LA INTERPRETACION DE LA PROFECIAS Mesianicas DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Todos los estudios y exégesis que se han hecho sobre el fin de los tiempos y la instauración del Reino de Dios, ya sea las tradicionales, que consideran una sola fase: Venida, Resurrección, Juicio Final Universal y Reino de Dios celestial y eterno (que se suelen denominar en general "no-milenaristas"), y las diferentes concepciones, llamadas en forma genérica "milenaristas", las cuales admiten un Reino de Dios terrenal intermedio, terminan siempre con la necesidad que surge, como una especie de "filtro" de las tesis desarrolladas, de evidenciar de qué manera se cumplen en la doctrina sostenida las profecías del Antiguo Testamento sobre los tiempos mesiánicos, el famoso "Día de la ira del Señor".

Se encuentran en este campo innumerables enfoques, desde los que hablan de profecías ya cumplidas con la primera Venida de Jesús y la destrucción de Jerusalén por los romanos (doctrinas "preteristas"), hasta los que toman estas profecías en forma literal y las aplican al pueblo de Israel según la carne, no teniendo entonces más salida que desarrollar su tesis del Reino de Dios terrenal sobre la base que será el pueblo judío convertido el que queda en la tierra, mientras que la Iglesia cristiana es arrebatada y mora en la Jerusalén celestial.

Muchos otros buscan acomodar estas profecías, generalmente utilizando el recurso de la alegoría, para que de una manera u otra se vaya dando su cumplimiento en la historia ya vivida del cristianismo, dejando unos pocos anuncios proféticos reservados para el fin de los tiempos, aquellos que no se pudieron todavía dar por cumplidos en ningún acontecimiento ya transcurrido.

El Libro del Apocalipsis está redactado mirando en forma continua las profecías del Antiguo Testamento. En la introducción a este Libro, en la Biblia de Straubinger, el autor comenta: *"En los 404 versículos del Apocalipsis se encuentran 518 citas del Antiguo Testamento, de las cuáles 88 tomadas de Daniel. Ello muestra sobradamente que en la misma Biblia es donde han de buscarse luces para la interpretación de esta divina profecía."*

Es por esta razón que en este estudio haremos una continua referencia a los pasajes del Antiguo Testamento que sean pertinentes para explicar los sucesos de los tiempos del fin. Jesús dice con mucha claridad: *"No penséis que he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Si, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda"* (Mt. 5,17-18). Pero para entender el sentido de las profecías del Antiguo Testamento sobre los tiempos mesiánicos, es necesario tener en consideración algunos conceptos básicos para su interpretación.

El problema mayor que se enfrenta es que hay que entender a qué realidades se refieren los acontecimientos proféticos aplicados a los tiempos por venir, considerando que han pasado entre 2.500 y 3.000 años desde que esa profecías fueron dadas por Dios a sus siervos los profetas.

Para esto vamos a desarrollar tres conceptos que nos van a ayudar grandemente a que una buena parte de las antiguas profecías tengan sentido hoy para la Iglesia Católica, y nos muestren con claridad qué es lo que debemos esperar según lo que Dios nos ha revelado.

A) El concepto de "Nuevo Pueblo de Dios" o "Nuevo Israel".

Nosotros proponemos un enfoque de interpretación basado en los claros conceptos católicos sobre el significado bíblico del "pueblo de Dios" o "pueblo de Israel" aplicado a los tiempos del cristianismo. El hecho de entender este concepto provee la llave maestra que da la comprensión plena de todas las profecías del Antiguo Testamento referidas a los tiempos del fin, y, algo todavía más importante aún, permite que su lectura y meditación sean aplicadas a las realidades del cristianismo que hoy se están viviendo, y también a aquellas que vendrán en el futuro.

La referencia mejor y más actualizada que podemos tomar es la del Concilio Vaticano II, de modo que no queden dudas frente a lo expuesto en sus magnos documentos. El Capítulo II de la Constitución Dogmática "Lumen gentium" sobre la Iglesia, nos habla respecto al "pueblo de Dios". Veamos algunos textos:

9. *"En todo tiempo y en todo pueblo es grato a Dios quien le teme y practica la justicia (cf. Hch 10,35). Sin embargo, fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente. Por ello eligió al pueblo de Israel como pueblo suyo, pactó con él una alianza y le instruyó gradualmente, revelándose a Sí mismo y los designios de su voluntad a través de la historia de este pueblo, y santificándolo para Sí. Pero todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne. «He aquí que llegará el tiempo, dice el Señor, y haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá... Pondré mi ley en sus entrañas y la escribiré en sus corazones, y seré Dios para ellos y ellos serán mi pueblo... Todos, desde el pequeño al mayor, me conocerán, dice el Señor» (Jr 31,31-34). Ese pacto nuevo, a saber, el Nuevo Testamento en su sangre (cf. 1 Co 11,25), lo estableció Cristo convocando un pueblo de judíos y gentiles, que se unificara no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera el nuevo Pueblo de Dios. Pues quienes creen en Cristo, renacidos no de un germen corruptible, sino de uno incorruptible, mediante la palabra de Dios vivo (cf. 1 P 1,23), no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo (cf. Jn 3,5-6), pasan, finalmente, a constituir «un linaje escogido, sacerdocio regio, nación santa, pueblo de adquisición..., que en un tiempo no era pueblo y ahora es pueblo de Dios» (1 P 2, 9-10)."*

13. *"Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos, determinó luego congregarlos (cf. Jn 11,52). Para esto envió Dios a su Hijo, a quien constituyó en heredero de todo (cf. Hb 1,2), para que sea Maestro, Rey y Sacerdote de todos, Cabeza del pueblo nuevo y universal de los hijos de Dios. Para esto, finalmente, envió Dios al Espíritu de su Hijo, Señor y Vivificador, quien es para toda la Iglesia y para todos y cada uno de los creyentes el principio de asociación y unidad en la doctrina de los Apóstoles, en la mutua unión, en la fracción del pan y en las oraciones (cf. Hch 2,42). Así, pues, el único Pueblo de Dios está presente en todas las razas de la tierra, pues de todas ellas reúne sus ciudadanos, y éstos lo son de un reino no terrestre, sino celestial. Todos los fieles dispersos por el orbe comunican con los demás en el Espíritu Santo, y así, «quien habita en Roma sabe que los de la India son miembros suyos». Y como el reino de Cristo no es de este mundo (cf. Jn 18,36), la Iglesia o el Pueblo de Dios, introduciendo este reino, no disminuye el bien temporal de ningún pueblo;"*

Se desprende de estos textos conciliares con diáfana claridad que el "pueblo de Israel según la carne" fue "preparación y figura (tipo) de la alianza nueva y perfecta que habrá de pactarse en Cristo." Por lo tanto, a partir del acontecimiento de la primera Venida de Cristo, se constituye el "nuevo pueblo de Dios" o "nuevo Israel", convocado por el Señor y que incluye a judíos y gentiles unificados no según la carne sino en el Espíritu Santo. Este "Nuevo Israel" es designado como *Iglesia de Cristo*, y todos los hombres están llamados a formar parte de ella, sin ningún tipo de acepciones ni distinciones.

De esta manera, toda profecía del Antiguo Testamento que se sitúa en los tiempos escatológicos, que obviamente todavía no han llegado, que hace referencia al "pueblo de Dios, al "pueblo de Israel", a la "Casa de Israel" o a otras denominaciones equivalentes, debe sin duda aplicarse al "Nuevo pueblo de Dios", o "Nuevo Israel" o, simplemente, a la *Iglesia de Cristo*.

Con esta clave de interpretación deberían entonces leerse las profecías escatológicas antiguas, lo que parecería ser, en principio, muy sencillo. Pero surge una ulterior dificultad, a la que hay que encontrarle solución, so pena de comenzar a tener grandes problemas al intentar estudiar la aplicación de las profecías del Antiguo Testamento al Nuevo Pueblo de Dios, que nos soluciona un segundo elemento de importancia.

B) El concepto hoy de los Reinos de Judá y Samaría.

La traba que comentábamos aparece cuando encontramos profecías que se refieren alternativamente a los dos reinos en que se divide el Reino de Israel como consecuencia del cisma político y religioso que se produce a la muerte del rey Salomón: el reino del Sur o reino de Judá, compuesto por dos tribus, las de Judá y Benjamín, con capital en Jerusalén, y el reino del Norte o reino de Israel, formado por las otras diez tribus, con capital en Samaría.

Pero sabemos que el reino de Israel fue devastado por los asirios, cayendo en el 722 A.C. su capital Samaría, luego de lo cual sus habitantes fueron deportados a las lejanas regiones del norte, donde se perderá todo rastro de las diez tribus que lo componían. Casi un siglo y medio más tarde el reino de Judá será derrotado por los Babilonios, Jerusalén y el Templo terminarán quemados y derruidos, y la gran mayoría del pueblo judío sufrirá el destierro en Babilonia. A pesar de estos hechos, todos los profetas posteriores anunciarán que en los tiempos mesiánicos, tiempos escatológicos en los cuales el Ungido de Dios restaurará al pueblo elegido, se producirá nuevamente la unión de las doce tribus de Israel.

Vemos entonces, frente a estas realidades, que no es fácil aplicar directamente las profecías antiguas a la Iglesia de los últimos tiempos, sino que hacen falta otras definiciones. Creemos que para dilucidar estas incógnitas es muy útil apelar a la teoría del "tipo" y del "antitipo" que se aplica a las revelaciones proféticas.

Se define como "antitipo" el objeto principal de una profecía, aquello que, revelado por Dios a través de un profeta suyo, se cumplirá en un futuro. En cambio, el "tipo" es el acontecimiento conocido y vivido por el profeta, que prefigura lo que ocurrirá a partir de la visión o la palabra profética. El Padre Leonardo Castellani explica muy bien esta clave de interpretación profética:

*"Toda profecía se desenvuelve en dos planos y se refiere a la vez a dos sucesos: uno próximo, llamado **typo**, y otro remoto, llamado **antitypo**. El profeta describe sucesos lejanísimos, para los cuales hasta las palabras resultan deficientes, pero proyectándolos analógicamente desde sucesos cercanos. De este modo Isaías profetizó la redención de la humanidad en la liberación del pueblo judío del cautiverio babilónico, así como San Juan describió la segunda Venida en la destrucción de la Roma Imperial, y el mismo Cristo previó el fin del mundo en la caída de Jerusalén. Cuando, pues, dijo "no pasará esta generación sin que estas cosas sucedan. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán" (Mc 13,30-31) se refería a la vez a los apóstoles allí presentes, con referencia al **typo**, que es el fin de Jerusalén, y también a la descendencia de los apóstoles con referencia al **antitypo**, el fin del mundo. Los apóstoles verán el fin de Jerusalén, la Iglesia verá el fin del mundo. Así lo puso en claro un gran teólogo, el cardenal Billot, en su libro "La Parousie", donde afirma que el profeta ve el punto lejano e inescrutable a la luz o por transparencia de un suceso cercano, también futuro, pero más inteligible y obvio."*

Veamos algunos ejemplos clásicos de esta doctrina que nos aclararán su aplicación: en el Libro del Apocalipsis la persecución a los cristianos por los romanos, que ocurría en la época en que fue escrito (fines del siglo I) es el "tipo" de la persecución que sufrirá la Iglesia fiel de los últimos tiempos ("antitipo"), por la "Gran Babilonia" primero, y finalmente por el Anticristo.

También la destrucción de Jerusalén por el ejército romano en el año 70 es el "tipo" de la destrucción de la Jerusalén de los tiempos finales (Iglesia cristiana) que constituye el "antitipo", por el Anticristo y sus secuaces. Jesús utiliza claramente este simbolismo del "tipo" y "antitipo" en su discurso escatológico (Mateo 24, Lucas 21), donde presenta el asedio y la ruina de Jerusalén por los romanos como figura de lo que ocurrirá en tiempos de su segunda Venida. En el Nuevo Testamento se utiliza la palabra griega "typo", usualmente traducida como "figura", precisamente para establecer el concepto de "tipo" tal como lo estamos definiendo. Veamos algunos ejemplos:

Romanos 5, 12-15: *"Por tanto, como por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron; - porque, hasta la ley, había pecado en el mundo, pero el pecado no se imputa no habiendo ley; con todo, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés aun sobre aquellos que no pecaron con una trasgresión semejante a la de Adán, el cual es figura ("**typo**") del que había de venir... Pero con el don no sucede como con el delito. Si por el delito de un solo murieron todos ¡cuánto más la gracia de Dios y el don otorgado por la gracia de un solo hombre Jesucristo, se han desbordado sobre todos!"*

El primer hombre, Adán, como cabeza de la raza humana, pecó y por su falta el pecado y la muerte recaen sobre la humanidad. El primer padre es "tipo" de Cristo, nueva cabeza de la raza humana, que salva a los hombres del pecado y la muerte, siendo don de Dios para la humanidad.

1 Corintios 10, 1-11: *"No quiero que ignoréis, hermanos, que nuestros padres estuvieron todos bajo la nube y todos atravesaron el mar; y todos fueron bautizados en Moisés, por la nube y el mar; y todos comieron el mismo alimento espiritual; y todos bebieron la misma bebida espiritual, pues bebían de la roca espiritual que les seguía; y la roca era Cristo. Pero la mayoría de ellos no fueron del agrado de Dios, pues sus cuerpos quedaron tendidos en el desierto. Estas cosas sucedieron en figura ("**typo**") para nosotros para que no codiciemos lo malo como ellos lo codiciaron.*

*No os hagáis ídólatras al igual de algunos de ellos, como dice la Escritura: «Sentóse el pueblo a comer y a beber y se levantó a divertirse.» Ni forniquemos como algunos de ellos fornicaron y cayeron muertos 23.000 en un solo día. Ni tentemos al Señor como algunos de ellos le tentaron y perecieron víctimas de las serpientes. Ni murmuréis como algunos de ellos murmuraron y perecieron bajo el Exterminador. Todo esto les acontecía en figura ("**typo**"), y fue escrito para aviso de los que hemos llegado a la plenitud de los tiempos."*

Lo que le sucedió a los israelitas en su marcha por el desierto es el "tipo" que muestra al fin de los tiempos lo que sucederá ("antitipo"), para tenerlo como aviso y no caer en lo malo como ellos. También encontramos en otros textos el concepto de "antitipo":

1 Pedro 3, 18-21: *"Pues también Cristo, para llevarnos a Dios, murió una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, muerto en la carne, vivificado en el espíritu. En el espíritu fue también a predicar a los espíritus encarcelados, en otro tiempo incrédulos, cuando les esperaba la paciencia de Dios, en los días en que Noé construía el Arca, en la que unos pocos, es decir ocho personas, fueron salvados a través del agua; a ésta corresponde (**es el "antitypo"**) ahora el bautismo que os salva y que no consiste en quitar la suciedad del cuerpo, sino en pedir a Dios una buena conciencia por medio de la Resurrección de Jesucristo."*

Tomando entonces esta doctrina "tipológica", la aplicaremos al cisma político y religioso que se produce en el reino de Israel, considerando que es el "tipo" de la separación entre judíos y cristianos ("antitipo") que producirá la primera Venida de Jesucristo. Veamos primero los datos del "tipo":

Después de la muerte del rey Salomón, asumió como rey su hijo Roboam, quien impuso al pueblo cargas aún más pesadas que las que había exigido su padre, a fin de mantener el esplendor del reino de Israel en general, y de Jerusalén y el Templo en particular. Esta situación desembocó finalmente en un cisma político, constituyéndose por un lado el reino de Israel o reino del Norte con Jeroboam como rey, formado por diez de las doce tribus, con capital en Samaría, y el reino de Judá, en el sur, con capital en Jerusalén y regido por Roboam, quedando allí solamente "la casa de David", formada por las tribus de Judá y Benjamín. Transcurría en ese momento el año 931 a.C.

El reino de Israel cayó rápidamente en la idolatría, como consecuencia que Jeroboam, para evitar que el pueblo volviera a Jerusalén para ofrecer sacrificios en el Templo, y de esa manera pudiera abandonar el reino del Norte, decide construir dos becerros de oro, a los que coloca en Betel y en Dan, para que sean adorados como "el Dios que sacó a Israel del país de Egipto" (cf. 1 Reyes 12,1-33). Luego de más de 200 años, en el año 722 a.C. se produce la invasión del reino de Israel por los asirios, que destruyen Samaría y deportan al norte a los israelitas, de los que se perderá definitivamente el rastro en la oscuridad de la historia, dando lugar a las que se conoce como "las diez tribus perdidas de Israel".

El reino de Judá, a pesar de poseer el Templo en Jerusalén, es decir, el lugar donde se encontraba la presencia de Dios y el culto verdadero, también caerá mayoritariamente en la apostasía, encabezada por reyes impíos e ídólatras que se van sucediendo, hasta que en el año 587 la Ciudad

Santa será devastada por el ejército babilonio, el Templo quedará destruido, y la mayoría de los judíos serán deportados a la lejana Babilonia.

El profeta Zacarías, 200 años más tarde (año 520 a.C.) profetizará sobre la restauración mesiánica de Israel, y, con gran claridad, tendrá visiones sobre las dos venidas del Mesías, Jesucristo, la primera en humildad y la segunda con el poder para ejecutar el juicio del "Día del Señor". En el Capítulo 11 presenta proféticamente la primera Venida del Señor, utilizando para ello la figura del "Buen Pastor":

Zacarías 11, 4-14: *"Así dice Yahveh, mi Dios: Apacienta las ovejas del matadero; cuyos compradores las matan impunemente, y cuyos vendedores dicen: «¡Bendito sea Yahveh, pues me he hecho rico!» y los pastores no les tienen compasión. Así tampoco Yo me apiadaré de los habitantes de esta tierra, dice Yahveh. He aquí que entregaré los hombres unos en manos de otros y en poder de su rey; ellos desolarán la tierra y Yo no los libraré de su mano. Apacenté, pues, las ovejas del matadero, porque eran las ovejas más pobres; y tomé dos cayados; al uno le llamé Gracia y al otro Unión; y apacenté el rebaño. Y di muerte a tres pastores en un mes. Entonces perdí la paciencia con las ovejas y también ellas estaban cansadas de mí. Y dije: «No os apacentaré más; la que debe morir, que muera; la que debe perderse, que se pierda. Y las restantes, que se coman unas a otras». Y tomé mi cayado Gracia, y lo rompí para anular mi alianza que había hecho con todos los pueblos. Y quedó anulado en aquel día; y así aquellos más pobres del rebaño que hacían caso de mí, conocieron que era palabra de Yahveh. Y les dije: «Si os parece justo, pagad mi salario; y si no, dejadlo.» Y ellos pesaron mi salario; treinta monedas de plata. Entonces Yahveh me dijo: «¡Tira al alfarero ese lindo precio en que me estimaron!» Tomé, pues, las treinta monedas de plata, y las tiré al alfarero en la Casa de Yahveh. Luego rompí el otro cayado Unión, para romper la hermandad entre Judá e Israel."*

Aquí el profeta desempeña, a pedido de Yahveh, el papel del buen Pastor, siendo el tipo de Cristo. En primer lugar se le pide que apaciente a "las ovejas del matadero", que representan el resto del pueblo de Dios fiel que sufre a consecuencia de los malos reyes y la injusticia de los impíos, que los esquilman cruelmente:

Salmo 44 (43), 18-23: *"Nos llegó todo esto sin haberte olvidado, sin haber traicionado tu alianza. ¡No habían vuelto atrás nuestros corazones, ni habían dejado nuestros pasos tu sendero, para que tú nos aplastaras en morada de chacales, y nos cubrieras con la sombra de la muerte! Si hubiésemos olvidado el nombre de nuestro Dios o alzado nuestras manos hacia un dios extranjero, ¿no se habría dado cuenta Dios, él, que del corazón conoce los secretos? Pero por ti se nos mata cada día, como ovejas de matadero se nos trata."*

El mismo Jesús increpará duramente a los malos pastores en muchos de sus discursos (cf. Lucas 11,37-53; Mateo 7,15), porque veía al pueblo abandonado como ovejas sin pastor:

Mateo 9,36: *"Y al ver a la muchedumbre, sintió compasión de ella, porque estaban vejados y abatidos como ovejas que no tienen pastor."*

En el pasaje de Zacarías el pastor apacienta a las ovejas tomando dos cayados, que tienen por nombre "Gracia" y "Unión", que simbolizan, el primero, la alianza antigua que Dios hizo con el pueblo elegido, así como la gracia de la Nueva Alianza hecha a través de Jesucristo:

Juan 1,17: *"Porque la Ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y la verdad nos han llegado por Jesucristo."*

La "Unión" es la que existe entre las doce tribus de Israel, como un único reino bajo el mismo rey. El pastor es rechazado por las ovejas: "también ellas estaban cansadas de mí", cumpliéndose lo que le ocurrirá a Jesús:

Lucas 19, 41-42: *"Al acercarse y ver la ciudad (Jerusalén), lloró por ella diciendo: «¡Si también tú conocieras en este día el mensaje de paz! Pero ahora ha quedado oculto a tus ojos»"*

Ante este rechazo del pueblo el buen pastor lo abandona a los enemigos y a las luchas internas, en señal de lo cual rompe el cayado "Gracia". Al rechazarlo y despreciar su gracia, los judíos perdieron la promesa de Dios, prefiriendo su propia justicia:

Romanos 3, 21-24: *"Pero ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado, atestiguada por la ley y los profetas, justicia de Dios por la fe en Jesucristo, para todos los que creen - pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios - y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús"*

La justicia de Dios se manifiesta en la justificación del pecador, por la gracia de Dios dada a los hombres a través de la Redención de Cristo Jesús.

Romanos 10, 1-4: *"Hermanos, el anhelo de mi corazón y mi oración a Dios en favor de ellos es que se salven. Testifico en su favor que tienen celo de Dios, pero no conforme a un pleno conocimiento. Pues desconociendo la justicia de Dios y empeñándose en establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios. Porque el fin de la ley es Cristo, para justificación de todo creyente."*

Los judíos desconocieron la justicia de Dios, no la apreciaron como debían, y se forjaron un ideal de justicia que era sólo la expresión de su propio orgullo. El buen pastor es despedido por el pueblo con desprecio, ya que el salario que le pagaron, treinta siclos de plata, era el precio de un esclavo (cf. Mateo 27,3-5).

Todo esto se cumplió en Jesucristo, quien fue entregado a los sumos sacerdotes por Judas por el precio de treinta monedas de plata, quien luego, acosado por los remordimientos, los arrojó en el Templo (cf. Mateo 27,3-5). Finalmente el pastor rompe también el segundo cayado, lo que significa la separación del pueblo israelita en dos secciones, Judá e Israel.

Si aceptamos que esta profecía es sobre Jesucristo, es evidente que ya no existía más que Judá en ese momento de la primera Venida del Señor, por lo que en esta visión la ruptura o cisma histórico del pueblo de Israel es claramente el "tipo" de la separación entre los judíos que rechazarán a Jesús y el resto de ellos que sí lo aceptan y reconocen, junto a los gentiles que también entrarán en la Iglesia, lo que constituye el "antitipo".

Esto lo desarrolla San Pablo en la Carta a los Romanos, capítulos 9 al 11, cuyas afirmaciones se pueden resumir diciendo que el pueblo de Israel, tomando una posición contraria o a favor de Cristo, queda dividido en dos porciones: una, aceptando a Cristo, *se convierte en la Iglesia*, el verdadero Israel, nuevo pueblo de Dios, prolongación del antiguo Israel, que será el realizador de sus promesas. Continuidad profunda y verdadera que, incorporando al pueblo elegido las naciones paganas, conserva como núcleo el "resto" anunciado por los profetas -los judíos creyentes en Cristo- y constituye la primitiva Iglesia.

La otra parte, rechazándolo, conforma el Israel infiel, que pierde su elección, sus privilegios, y, como grupo, se coloca fuera de la salvación. Israel no ha perdido la elección fundamental de Dios por la que todos los hombres son llamados a la salvación, sino la elección particular que hizo de Israel el depositario de la esperanza de salvación y guardián de los privilegios divinos, que pertenecen hoy a la Iglesia.

Por lo tanto, este desarrollo nos clarifica un hecho sumamente trascendental, que es otra faceta de la llave maestra que tenemos para poder entender el sentido de las profecías del Antiguo Testamento relacionadas con los últimos tiempos, los tiempos mesiánicos:

La venida de Cristo produce un cisma en el pueblo de Dios, apareciendo por un lado la Iglesia, nuevo pueblo de Dios, antitipo del reino de Judá, que es su tipo, y por otro los judíos que no reconocen y rechazan al Mesías, que constituyen el antitipo del reino de Israel.

¡Cuánta luz arroja esta interpretación sobre el sentido de las profecías del Antiguo Testamento! De pronto, las innumerables citas proféticas que hablan de la reunión de las 12 tribus de Israel en los tiempos mesiánicos toman un sentido diáfano, sin tener que forzar con doctrinas variadas una interpretación literal referida al pueblo judío.

Esa reunión de las doce tribus de Israel, al final de los tiempos, no será más que, como dice San Pablo (Romanos 11,16-24), la reinsertión en una única raíz santa de las ramas naturales desgajadas

del olivo (pueblo judío), junto a las ramas silvestres (gentiles) injertadas antes en esa raíz. Se cumplirán entonces las palabras de Jesús transmitidas por San Juan:

Juan 10,16: *"También tengo otras ovejas, que no son de este redil; también a estas las tengo que conducir y escucharán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor."*

Completaremos el estudio de este tema con otra profecía, en este caso de Jeremías:

Jeremías 30,3-5.7: *"Pues he aquí que vienen días –oráculo de Yahveh- en que haré tornar a los cautivos de mi pueblo Israel (y de Judá) –dice Yahveh- y les haré volver a la tierra que dí a sus padres en posesión. Éstas son las palabras que dirigió Yahveh a Israel (y a Judá). Así dice Yahveh: Voces estremecedoras oímos: ¡Pánico y no paz! ¡Ay! Porque grande es aquel día, sin semejante, y tiempo de angustia es para Jacob; pero de ella quedará salvo."*

En este pasaje el profeta anuncia la palabra de Yahveh respecto a Israel y Judá, es decir, **toda** la descendencia de la Casa de Israel o Casa de Jacob, diciendo que los rescatará y formará un solo reino como en el origen. Pero también les anuncia que antes deberán pasar por tiempos de angustia en el "día de Yahveh", o día del Juicio de Dios. Será la gran tribulación que precederá la unión definitiva de Judá (la Iglesia en los tiempos finales) e Israel (la nación judía). Termina este capítulo de Jeremías en el versículo 24:

"No cesará el ardor de la ira de Yahveh hasta realizar y cumplir los designios de su corazón. Al fin de estos días entenderéis esto."

No queda ninguna duda que esta revelación profética se refiere al fin de los tiempos, que será cuando se reunirán finalmente en un único rebaño y bajo un solo pastor el antiguo Israel y el Nuevo Israel de Dios.

C) El concepto del Pueblo Elegido como "Esposa" de Dios.

Nos queda un tercer concepto para la interpretación de las profecías del Antiguo Testamento aplicadas a la revelación profética por excelencia del Nuevo Testamento, el Apocalipsis.

La Alianza entre Dios y el Pueblo Elegido, Israel, se presentó en el Antiguo Testamento en forma muy clara bajo la metáfora del matrimonio. El profeta Oseas desarrolla en detalle esta imagen, pasando por las infidelidades del pueblo de Israel con su Esposo Yahveh, hasta su perdón final:

Oseas 2,15-19.21-22: *"La visitaré por los días de los Baales, cuando les quemaba incienso y cuando se adornaba con su anillo y su collar y se iba detrás de sus amantes, olvidándose de mí, - oráculo de Yahveh. Por eso yo voy a seducirla; la llevaré al desierto y hablaré a su corazón. Y sucederá aquel día –oráculo de Yahveh- que ella me llamará: «Marido mío.» Yo quitaré de su boca los nombres de los Baales y no se mentarán más por su nombre. Yo te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia y en derecho, en amor y en compasión, te desposaré conmigo en fidelidad, y tú conocerás a Yahveh."*

El profeta Oseas presenta magníficamente la metáfora del Esposo enamorado de su pueblo Israel, quien perdonará su adulterio con los ídolos y hará una nueva y eterna Alianza con él. La imagen de Israel como Esposa de Yahveh con el tiempo se va trocando con la imagen de la Ciudad Santa, Jerusalén, que como asiento de la tribu de Judá representará el remanente del pueblo hebreo, luego de la desaparición de las diez tribus del Reino del Norte, con capital en Samaría, deportadas a Asiria y perdidas para siempre. Así lo desarrolla el profeta Ezequiel, en su alegoría de la historia de Israel, ya personificado en la ciudad de Jerusalén:

Ezequiel 16,1-4.9-14: *"La palabra de Yahveh me fue dirigida en estos términos: Hijo de hombre, haz saber a Jerusalén sus abominaciones. Dirás: Así dice el Señor Yahveh a Jerusalén: Por tu origen y tu nacimiento eres del país de Canaán. Tu padre era amorreo y tu madre hitita. Cuando naciste, el día que viniste al mundo, no se te cortó el cordón, no se te lavó con agua para limpiarte, no se te frotó con sal, ni se te envolvió en pañales. Te bañé con agua, lavé la sangre que te cubría, te ungué con óleo. Te puse vestidos recamados, zapatos de cuero fino, una banda de lino fino y un manto de seda. Te adorné con joyas, puse brazaletes en tus muñecas y un collar a tu cuello. Puse un anillo en tu nariz, pendientes en tus orejas y una espléndida diadema en tu cabeza. Brillabas así de oro y*

plata, vestida de lino fino, de seda y recamados. Flor de harina, miel y aceite era tu alimento. Te hiciste cada día más hermosa, y llegaste al esplendor de una reina. Tu nombre se difundió entre las naciones, debido a tu belleza, que era perfecta, gracias al esplendor de que yo te había revestido – oráculo del Señor Yahveh.”

Yahveh toma a Jerusalén como esposa, llenándola de dones, pero ella le será infiel:

Ezequiel 16,15.30-32: *"Pero tú te pagaste de tu belleza, te aprovechaste de tu fama para prostituirte, prodigaste tu lascivia a todo transeúnte entregándote a él. ¡Oh qué débil era tu corazón –oráculo del Señor Yahveh- para cometer todas estas acciones, dignas de una prostituta descarada! Cuando te construías un prostíbulo a la cabecera de todo camino, cuando te hacías una altura en todas las plazas, despreciando el salario, no eras como la prostituta. La mujer adúltera, en lugar de su marido, toma ajenos,"*

Finalmente el Señor perdonará a Israel, y establecerá con ella, en los tiempos futuros, cuando ya haya pasado la juventud, una nueva y eterna Alianza:

Ezequiel 16,59-60: *"Pues así dice el Señor Yahveh: Yo haré contigo como tú has hecho, que menospreciaste el juramento, rompiendo la alianza. Pero yo me acordaré de mi alianza contigo en los días de tu juventud, y estableceré en tu favor una alianza eterna."*

También el gran profeta Isaías se refiere a Jerusalén como la esposa de Yahveh, la que será restaurada en los tiempos mesiánicos:

Isaías 62, 1-5: *"Por amor de Sión no he de callar, por amor de Jerusalén no he de estar quedo, hasta que salga como resplandor su justicia, y su salvación brille como antorcha. Verán las naciones tu justicia, todos los reyes tu gloria, y te llamarán con un nombre nuevo que la boca de Yahveh declarará. Serás corona de adorno en la mano de Yahveh, y tiara real en la palma de tu Dios. No se dirá de ti jamás «Abandonada», ni de tu tierra se dirá jamás «Desolada», sino que a ti se te llamará «Mi Complacencia», y a tu tierra «Desposada». Porque como se casa joven con doncella, se casará contigo tu edificador, y con gozo de esposo por su novia se gozará por ti tu Dios."*

Hay que notar como se profetiza aquí el desposorio del Cordero en ocasión de su segunda venida con su novia, la Iglesia, tal como veremos en el Capítulo 7. Tomando en cuenta lo que hemos estudiado, y considerando la identificación que hemos hecho en el punto A.1 de este Capítulo entre el "Nuevo Pueblo de Dios" o "Nuevo Israel" con la Iglesia de Cristo, podemos decir que Jerusalén es hoy la "Esposa de Cristo", es decir, su Iglesia. Es sumamente importante esta figura en la interpretación que haremos en este estudio sobre dos temas clave referidos por el Apocalipsis: las Bodas del Cordero y la Nueva Jerusalén.

D) Resumen de los conceptos vistos.

Resumiendo lo visto en los tres puntos anteriores, tenemos tres claros conceptos de interpretación de las profecías del Antiguo Testamento para los tiempos mesiánicos:

*El "Pueblo de Dios", "Pueblo de Israel", "Casa de Israel" o "Casa de Jacob", se refieren al "Nuevo pueblo de Dios" o "Nuevo Israel", que es la *Iglesia de Cristo*.

*El "Reino de Israel" o "Efraím" o "las diez Tribus" o "José", u otras denominaciones que designan el reino del Norte corresponde a *los judíos* como pueblo en los últimos tiempos, mientras que "el reino de Judá", o "Casa de David", u otros títulos que se den al Reino del Sur con capital en Jerusalén, corresponde en los tiempos escatológicos a la *Iglesia Cristiana*.

*El "Pueblo de Dios" metafóricamente es la esposa de Yahveh, imagen esta que se va trocando por la de la ciudad de Jerusalén como esposa del Señor. En los tiempos escatológicos Jerusalén será la esposa de Cristo.

De esta manera disponemos de estos tres elementos de interpretación que nos ayudarán sobremanera a clarificar la aplicación de las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento a los tiempos escatológicos.